

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21856

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 19 de enero de 2022.

Señor Gerente:

**BUENOS AIRES – CORONAVIRUS. PAUTAS DE
CUARENTENA PARA CONTACTOS ESTRECHOS**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución Conjunta N° 3 MJGM MS (B.O. 14/1/22) se aprueba el documento "Pautas de Cuarentena de Contactos Estrechos para Población General - Actualización al 11 de Enero de 2022", adecuando dichas pautas al actual contexto de alta transmisibilidad de SARS-CoV-2, los elevados niveles de cobertura vacunal en la población general y la necesidad de garantizar la continuidad a las diferentes actividades económicas y productivas.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada